



Afirman diputadas y diputados del PAN que reforma eléctrica no logrará alcanzar la mayoría calificada y reiteran voto en contra

Piden a Mesa Directiva garantizar el acceso a las y los diputados al recinto de San Lázaro para la sesión de mañana domingo

Nota N°. 2373

Afirman diputadas y diputados del PAN que reforma eléctrica no logrará alcanzar la mayoría calificada y reiteran voto en contra

Piden a Mesa Directiva garantizar el acceso a las y los diputados al recinto de San Lázaro para la sesión de mañana domingo

Palacio Legislativo, 16-04-2022 (Notilegis).- Diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN afirmaron que la reforma eléctrica, que se discutirá en el Pleno mañana domingo, no logrará alcanzar la mayoría legislativa de dos terceras partes para ser aprobada; asimismo, reiteraron su voto en contra.

También solicitaron a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados garantizar el acceso de las y los diputados en caso de eventuales bloqueos por parte de manifestantes en los alrededores del Palacio Legislativo.

En declaraciones a la prensa, el diputado José Elías Lixa Abimerhi (PAN) aseguró que la votación de la reforma constitucional es una de las “más trascendentes” y es responsabilidad de la Mesa Directiva



salvaguardar la integridad de las y los legisladores, así como permitir el ingreso el día de mañana que fue cuando se convocó a la sesión.

Dijo que el presidente Sergio Gutiérrez Luna se comprometió a que existan las garantías necesarias para ingresar al Palacio Legislativo; por tal motivo, espera que la sesión de mañana transcurra con la normalidad en la que una democracia debe funcionar.

Resaltó que “es la primera vez en la historia” de que los grupos que están interesados en aparentemente prohibir el acceso al recinto son los que están a favor de una reforma.

“Las y los 113 legisladores del Grupo Parlamentario del PAN estaremos presentes en la sesión. La democracia mexicana atraviesa un momento sumamente complejo y todos estamos llamados a actuar con responsabilidad y respeto”, aseveró.

Indicó que la “maniobra tramposa” de Morena y sus aliados de cambiar el día de sesión era para que supuestamente existan más días para reflexionar; sin embargo, el PAN ya tenía su voto resuelto en contra

Por su parte, la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, manifestó que “no hay forma” de que este dictamen sea aprobado en la discusión en el Pleno, ya que necesitan 56 votos.

Indicó que toda la bancada panista está convencida de votar en contra, ya que se trata de una reforma que monopoliza la electricidad, está “hecha a la medida de Manuel Bartlett, titular de CFE, es contaminante, ya que acaba con las energías limpias”.

Explicó que el PAN primero rechazará ese dictamen y luego presentaremos nuestra propia iniciativa de ley.

En declaraciones a la prensa por separado, el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) dijo que esta iniciativa del Ejecutivo en materia eléctrica “llegó muerta”, y que a pesar de las más de 180 ponencias del Parlamento Abierto, no se le cambió “ni una coma” a la esencia de los tres principales artículos constitucionales que plantea modificar este proyecto, el cual representa “una amenaza para México”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

17/04/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/afirman-diputadas-y-diputados-del-pan-que-reforma-electrica-no-lograra-alcanzar-la-mayoria-calificada-y-reiteran-voto-en-contra#gsc.tab=0>